



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
4313008	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN DE DIRECCIÓN DE EMPRESAS, MARKETING Y CONTABILIDAD

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Créditos	Doble grado/máster	Curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
60	Máster	2011-12		

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
			X

INDICE

<u>INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO</u>	3
<u>ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER</u>	3
<u>1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO</u>	3
<u>2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO</u>	7
<u>3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO</u>	10
<u>4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS</u>	13
<u>5. INDICADORES DE RESULTADO</u>	14
<u>6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.</u>	23
<u>7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</u>	24
<u>8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.</u>	24
<u>9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA</u>	27

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: <http://www.ucm.es/estudios/master-idemcon>
<http://www.ucm.es/idemcon>

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

De acuerdo con la Memoria Verificada y el Reglamento de Funcionamiento del Sistema de Garantía de la Calidad del Máster en Investigación de Dirección de Empresas, Marketing y Contabilidad, la Comisión de Calidad está formada por representantes de los distintos grupos de interés o colectivos del Máster: equipo decanal, coordinador, profesores, alumnos, PTGAS y ejecutivos de empresa con formación en investigación.

En la siguiente tabla, se recoge las personas que en el curso 2023-24 formaban parte de la Comisión de Calidad del Máster.

Nombre	Apellidos	Categoría y/o colectivo
Carlos	Rivero Rodríguez	Decano
Isabel	Sanchez Quirós	Vicedecana de Calidad
Marta	Fossas Olalla	Vicedecana de Estudios
Emilio	Alvarez Suescun	Coordinador del Máster
M ^a Teresa	Méndez Picazo	Representante PDI
Diana	Gavilán Bouzas	Representante PDI
Enrique José	Flores Linarte	Representante Estudiantes
Irene	Van-Halen Rodríguez	Representante PTGAS
Eduardo	García Gérboles	Representante externo
Marcial	López Pastor	Representante externo

Del equipo decanal, forman parte de la Comisión de Calidad, además del Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, que actúa como presidente, las dos Vicedecanas cuyas funciones están más directamente relacionadas con el funcionamiento del Máster, la de Calidad y la de Estudios.

Los dos representantes del PDI son profesores que forman parte de la Comisión de Coordinación del Máster y que ejercen la función de coordinación de dos de los itinerarios del Máster, siendo el coordinador del otro itinerario el propio Coordinador del Máster, que actúa también como secretario de la Comisión de Calidad.

Los miembros externos son profesionales de reconocido prestigio en el ámbito de la dirección de empresas, el marketing y la contabilidad. Eduardo García es directivo de Sanitas y ha estado en contacto con la investigación en dirección de empresas al haber sido alumno de doctorado de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y estar en posesión del Diploma de Estudios Avanzados (DEA). Marcial Lopez Pastor es Director de Revenue Management en Campofrío y es Doctor en Administración y Dirección de Empresa por la UCM desde julio de 2021.

El representante de los estudiantes es el alumno que fue elegido por sus compañeros como delegado del curso. Y la representante del PTGAS es la Gerente de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

Como se puede observar, en la Comisión de Calidad están adecuadamente representados los distintos grupos de interés del Máster, destacando la presencia de dos miembros externos de reconocido prestigio profesional y vinculados con la investigación y la docencia, lo que se considera una fortaleza del mismo, que se recogerá en el apartado 8.

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

El funcionamiento de la Comisión de Calidad sigue la normativa aprobada acerca de los Sistemas de Garantía de Calidad de los Másteres de la UCM, y cuenta con un Reglamento de Funcionamiento del Sistema de Garantía de la Calidad, aprobado en reunión de Comisión de Calidad de fecha 20 de marzo de 2012, cuya versión más reciente fue aprobada en Comisión de Calidad con fecha 14 de diciembre de 2017, recogido en el enlace <https://www.ucm.es/idemcon/sistema-de-garantia-de-calidad-1>. Este reglamento se aprueba, posteriormente, por la Junta de Facultad.

La Comisión de Calidad del Máster en Investigación de Dirección de Empresas, Marketing y Contabilidad tendrá como funciones, entre otras:

- a) Realizar el seguimiento del Sistema de Garantía Interna de Calidad del Máster en Investigación de Dirección de Empresas, Marketing y Contabilidad.
- b) Gestionar y coordinar todos los aspectos relativos a dicho sistema.
- c) Realizar el seguimiento y evaluación de los objetivos de calidad del Máster en Investigación de Dirección de Empresas, Marketing y Contabilidad.
- d) Realizar propuestas de revisión y de mejora de la titulación, y hacer un seguimiento de las mismas.
- e) Proponer y modificar los objetivos de calidad del Máster en Investigación de Dirección de Empresas, Marketing y Contabilidad.
- f) Recoger información y evidencias sobre el desarrollo y aplicación del programa formativo de la titulación (objetivos, desarrollo de la enseñanza y aprendizaje y otros).
- g) Gestionar el Sistema de Información del Máster en Investigación de Dirección de Empresas, Marketing y Contabilidad.
- h) Establecer y fijar la política de calidad del Máster en Investigación de Dirección de Empresas, Marketing y Contabilidad de acuerdo con la política de calidad de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UCM y con la política de calidad de la UCM.

En particular, la Comisión de Calidad del Máster en Investigación de Dirección de Empresas, Marketing y Contabilidad realizará las siguientes funciones:

- a) Elaboración anual de una Memoria de las actuaciones desarrolladas por la Comisión.
- b) Elaboración anual de un informe sobre la marcha de las enseñanzas de la Titulación, así como un plan de mejoras de la misma que remitirá para su aprobación a la Junta de Centro.
- c) Elaboración de informes de seguimiento de la aplicación de las mejoras propuestas y aprobadas por la Junta de Centro.
- d) Adopción de las decisiones y, en su caso, resoluciones en relación de las reclamaciones y sugerencias presentadas.
- e) Adopción de la propuesta de modificación del Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad.
- f) Todas las restantes funciones recogidas en el Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Titulación, así como las que se atribuyan a la Comisión por cuantas disposiciones sean dictadas en desarrollo del citado Sistema y que de forma expresa se atribuyan a la Comisión.

En dicho reglamento, se especifica que la Comisión se reunirá en sesiones ordinarias y extraordinarias. En sesiones ordinarias, habrá de reunirse al menos dos veces durante el curso académico (de octubre a septiembre), convocándose con una antelación mínima de 48 horas. En sesiones extraordinarias, se reunirá

por iniciativa del Presidente o cuando así lo solicite un mínimo del 20% del total de miembros, habiéndose convocado con una antelación mínimo de veinticuatro horas.

Los acuerdos se adoptarán por mayoría simple (en caso de empate, el Presidente de la Comisión dispondrá de voto de calidad), por asentimiento o por votación pública a mano alzada, a propuesta de su Presidente. En todo caso, la propuesta de modificación del Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad requerirá su aprobación por mayoría absoluta. Realizada una propuesta por el Presidente, se considerará aprobada la misma por asentimiento, si ningún miembro solicita la votación ni presenta objeción u oposición a la misma. No se podrá votar ningún asunto que no figure expresamente en el Orden del Día, salvo que estén presentes todos los miembros de la Comisión, se proponga al inicio de la sesión y sea declarada la urgencia del asunto por el voto favorable de la mayoría. Excepcionalmente, los acuerdos podrán adoptarse por votación secreta a petición de alguno de sus miembros. Siempre será secreta la votación referida a personas.

Los resultados de las reuniones de la Comisión de Calidad del Máster en Investigación de Dirección de Empresas, Marketing y Contabilidad, que se recogerán en las actas, se comunican y son tenidas en cuenta por la Comisión de Coordinación y por los órganos competentes orientados a la mejora de la calidad de la formación, y se transmiten a los coordinadores de las distintas asignaturas que componen el Máster. Las actas de la Comisión de Calidad están disponibles de forma pública, ya que se encuentran publicadas en la página web del Máster. Asimismo, en la Comisión de Calidad se tienen en cuenta las decisiones de la Comisión de Coordinación y las propuestas de los coordinadores de asignaturas y de los alumnos.

Todo ello constituye una fortaleza del Máster, que se recogerá en el apartado 8 de la Memoria.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

En el curso 2023-24, se han realizado dos Comisiones de Calidad. En la siguiente tabla, se recogen de forma resumida los principales asuntos tratados en dichas Comisiones.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
8-2-2024	Informe del coordinador	<p>Se informa del acto de inauguración y la conferencia que se impartió.</p> <p>Se explica que la Fundación Madri+d ha emitido un informe positivo a la renovación de la acreditación.</p> <p>Se informa que el número de matriculaciones ha aumentado significativamente.</p> <p>Se comenta la caída en el número de TFM defendidos.</p> <p>Se explican algunos datos relacionados con el tráfico en la página web del Máster.</p> <p>Se informa que se va a organizar un TFM Day y de otras actividades (elección del TFM, acto de graduación y jornada sobre investigación como salida profesional).</p>
4-7-2024	<p>Aprobación de guía docente de TFM</p> <p>El coordinador informa de las novedades ocurridas</p>	<p>Se presenta y aprueba la guía docente de TFM, en la que se han producido cambios en el % del subapartado de evaluación de presentación y defensa oral, que aumenta al 20%.</p> <p>Se informa que organizamos un TFM Day online para explicar diferentes líneas de investigación.</p> <p>Se realizó el acto de graduación de la mayoría de másteres de Facultad.</p> <p>Se explica que la Fundación Madri+d ha descartado poder hacer un modifica para incluir la enseñanza síncrona en streaming.</p> <p>Coordinador presenta los datos de matriculación: más preinscritos, similar aceptados, pero menos matriculaciones.</p> <p>Se informa de las limitaciones que tenemos para utilizar el presupuesto del Máster.</p> <p>Se informa sobre las encuestas internas de satisfacción de profesores y estudiantes y de inserción laboral a egresados.</p> <p>Se explican las acciones de promoción llevadas a cabo (emails, jornada de investigación como salida profesional, videos de egresados).</p> <p>El Coordinador comenta las tareas pendientes.</p>

En la primera, sólo se trató el informe del coordinador. De entre las cuestiones planteadas, las más importantes fue la imposibilidad de realizar un Modifica para incluir la docencia en streaming por la negativa de la Fundación Madri+d, algo que llevábamos intentando desde hace bastantes años. También se comenta que el número de matriculaciones ha aumentado significativamente respecto al curso 2022-23 y que el número de TFM defendidos el curso anterior se redujo. Se informa de las actividades que se han realizado (acto de inauguración) y de los que se van a organizar (TFM Day, y jornada sobre investigación como salida profesional).

En la segunda reunión, se aprobó la nueva guía docente del TFM donde se han recogido cambios en el % del subapartado de evaluación de presentación y defensa oral, que aumenta al 20%, con ello se pretende dar más peso al dominio que tienen los estudiantes del trabajo realizado, desincentivando el uso no ético de la IA generativa u otros medios a la hora de hacer el trabajo. Después, el coordinador informó a la Comisión de los diversos asuntos relacionados con el Máster más significativos desde la última reunión. Entre ellos, destaca la imposibilidad de hacer un modifica para incluir la enseñanza síncrona en streaming, de forma que podamos llegar a una demanda potencial que existe en Latinoamérica, por la negativa de la Fundación Madri+d de aprobar este tipo de alternativa (presencial y streaming); las limitaciones que el Vicerrectorado nos ha puesto para utilizar el presupuesto del Máster; y la organización de un TFM Day online donde, en primer lugar, el coordinador explica las principales características del TFM y los pasos a seguir y, posteriormente, en cada una de las tres especialidades los profesores explican diferentes líneas de investigación que se pueden elegir. El coordinador también presenta los datos de matriculación para el siguiente curso, para el que está habiendo más preinscritos, un número similar de aceptados, pero menos matriculaciones. Se informa de otras actividades que se han realizado, como el acto de graduación de la mayoría de másteres de la Facultad, la realización de las encuestas internas de satisfacción de los profesores y los estudiantes y las de inserción laboral de egresados y las acciones de promoción llevadas a cabo (emails, jornada de investigación como salida profesional, videos de egresados). Finalmente, el coordinador comenta las tareas pendientes: los tribunales de TFM, planificar un modifica no sustancial (actualizando las asignaturas de contabilidad y cambiando el rango de % en los criterios de evaluación del TFM) y subir los programas actualizados de las asignaturas a la web del Máster y al Drive de la Facultad.

Las comisiones han resultado extremadamente útiles para garantizar el correcto desarrollo del Máster. Sus reuniones, tanto las oficiales como las informales, han permitido ir solventando las diferentes problemáticas surgidas durante los cursos, que, por lo general, no han sido de gran entidad. Las decisiones se han tomado siempre de forma consensuada tras oírse las opiniones de los miembros que han querido expresarlas. Además, la Comisión de Calidad de Estudios de Máster de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales ha servido también para informar al Coordinador de todas las novedades provenientes del Rectorado de la UCM que pudieran tener repercusión sobre el Máster.

Un indicador de la eficacia de este sistema es que la mayoría de los asuntos planteados en las reuniones se han aplicado o están en proceso de hacerse, como se puede observar en los apartados 8 y 9 de esta Memoria. Asimismo, los agentes externos de la Comisión de Calidad valoran muy satisfactoriamente cómo su participación en la toma de decisiones afecta a la evolución de la Titulación.

A continuación, se resumen las principales fortalezas y debilidades que se han identificado respecto de la estructura y funcionamiento del Sistema de Garantía de Calidad del Máster.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ▪ En la Comisión de Calidad están adecuadamente representados los distintos grupos de interés del Máster, con 2 miembros externos de prestigio. ▪ Existe un reglamento de funcionamiento de la Comisión de Calidad, aprobado por la Junta de Facultad. ▪ Dos reuniones anuales. ▪ Actas de la Comisión publicadas en la web. 	

- | | |
|---|--|
| ▪ Comisiones sirven para identificar debilidades y ofrecer posibles soluciones. | |
|---|--|

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

El sistema de coordinación docente se encuentra totalmente implantado y consta de tres elementos: el coordinador del Máster, la Comisión de Coordinación del Máster y las Comisiones de las Materias obligatorias y las de cada Especialidad. Con esta estructura consideramos que se ha avanzado en la coordinación horizontal y vertical entre el profesorado que imparte docencia en la titulación. A continuación, pasamos a describir el funcionamiento de los tres elementos.

1.- El/la coordinador/a del Máster:

Sus funciones son:

- definir los objetivos del Máster y diseñar e implantar las iniciativas estratégicas que ayuden a alcanzarlos;
- servir de enlace entre alumnos y profesores;
- representar y defender los intereses del Máster, tanto frente a los diferentes órganos de la universidad como frente a organismos y personas fuera de la universidad, en las reuniones y encuentros a los que asista;
- convocar la Comisión de Coordinación del Máster, establecer el orden del día, moderar el debate y elaborar las actas;
- organizar la planificación docente del Máster en cada curso académico, sugiriendo a los Departamentos involucrados los requisitos que deben cumplir los profesores que se designen;
- coordinar el contenido de los módulos y materias impartidas, asegurando una presentación gradual de los conocimientos y evitando que se expliquen contenidos redundantes;
- coordinar las actividades de evaluación en las distintas asignaturas, para asegurar exigencias equivalentes que eliminen la posibilidad de cargas de trabajo excesivas en algunas materias en detrimento de otras;
- gestionar las solicitudes de información de futuros estudiantes y orientarles en las cuestiones de orden académico relacionadas con el Máster;
- organizar el proceso de admisiones en lo referente a la evaluación interna de los futuros candidatos;
- asignar tutores a los alumnos para el Trabajo de Fin de Máster y organizar las comisiones encargadas de juzgar los trabajos de fin de Máster;
- organizar el proceso de evaluación de la calidad de la docencia por parte del profesorado, alumnado y egresados.
- actuar de secretario de la Comisión de Calidad del Máster;
- elaborar el informe de seguimiento de cada curso y los informes de renovación de la acreditación del Máster cuando correspondan;
- elaborar las propuestas de modificación de la Memoria del Máster.

2.- La Comisión de Coordinación:

La composición de la Comisión de Coordinación es la siguiente:

- Presidente: Coordinador/a del Máster Universitario en Investigación de Dirección de Empresas, Marketing y Contabilidad.

- Vocales: 2 profesores del Máster Universitario en IDEMCON elegidos por los Departamentos responsables del mismo (Organización de Empresas, Marketing y Administración Financiera y Contabilidad). Los dos vocales serán nombrados por las áreas de las que no forme parte el coordinador del Máster. Actualmente, como el coordinador pertenece al área de Organización de Empresas, los representantes son de las áreas de Marketing y de Contabilidad.

La Comisión de Coordinación asesora y, en determinados momentos, ayuda al Coordinador del Máster en las tareas de selección de estudiantes, coordinación del plan de estudios y de las actividades de evaluación, asignación de TFM, evaluación de la calidad de la docencia, problemáticas que surjan con los alumnos y los profesores, revisión de memoria de seguimiento e informe para renovación de la acreditación, etc. Es el principal órgano consultivo, siempre en coordinación con los responsables de los Departamentos involucrados. Su composición, con representantes de las tres áreas de conocimiento que forman el Máster, ayuda a que la coordinación entre los itinerarios sea mejor y a transmitir a los profesores de los tres itinerarios las decisiones adoptadas por la Comisión de Calidad, así como a hacer llegar a dicha Comisión las sugerencias, quejas o cualquier opinión de los profesores y alumnos. Los tres miembros de la Comisión utilizan redes sociales, principalmente la aplicación WhatsApp, para estar continuamente en contacto y compartir opiniones e incluso tomar decisiones, cuando el encuentro físico por motivos de agenda no es posible.

La Comisión de Coordinación fue convocada formalmente por el Coordinador del Máster durante el curso 2022-23 en ocho ocasiones. En la tabla siguiente, se resumen los principales asuntos tratados. No obstante, en todas ellas se resolvieron cuestiones técnicas y académicas del funcionamiento del Máster. Como el curso 2023-24 estábamos en proceso de renovación de la acreditación, no tuvimos que reunirnos para revisar la Memoria de seguimiento del curso anterior. En la Comisión de febrero, se realizó la asignación de los tutores a los Trabajos de Fin de Máster (TFM), teniendo en cuenta las preferencias de los estudiantes, las líneas de investigación del claustro y los criterios docentes de los Departamentos involucrados. En las Comisiones de marzo, junio y la primera de septiembre, se procedió a baremar a los estudiantes que habían solicitado la preinscripción al Máster en la convocatoria de febrero, mayo y septiembre, respectivamente. En abril, la Comisión se reunió para elegir, en coordinación con Departamentos implicados, el tribunal de séptima convocatoria para la alumna Marianela Roxana Puente Fierro, así como para decidir en qué podríamos gastar de forma eficiente el presupuesto asignado al Máster, habida cuenta de las limitaciones que el Vicerrectorado ha puesto en cuanto a las partidas de gasto (que inicialmente eran mayores y se negoció con el Vicerrector relajar algunas, por la especificidad de este master), optando por invitar a conferenciantes para que intervengan en el acto de inauguración, financiar un curso sobre uso de IA en investigación para los estudiantes y contratar una búsqueda SEM a una empresa especializada para aumentar la visibilidad del Máster entre nuestro público objetivo. En las Comisiones de julio, se aprobaron, primero, la concesión de la mención de Matrícula de Honor para una alumna por la calidad excepcional de su TFM y la trayectoria en el Máster y, en la segunda, se revisó la calificación del TFM a petición razonada de un estudiante, manteniendo la calificación de notable y redactando un informe justificativo para alumno. La última Comisión se realizó a finales de septiembre para conceder la mención de Matrícula de Honor para un alumno que defendió su TFM en la convocatoria de septiembre por la calidad excepcional del trabajo y la trayectoria sobresaliente en el Máster y para revisar la calificación de suspenso en el TFM a petición razonada de una alumna, manteniendo la calificación de suspenso y redactando un informe justificativo para la estudiante.

Asimismo, la Comisión se reunió informalmente varias veces más para tratar diversos asuntos de coordinación que fueron surgiendo durante el curso. Entre ellos, las reclamaciones presentadas por estudiantes que no habían sido admitidos al Máster, aspectos relacionados con la selección y baremación de alumnos o de asuntos que tenían que ver con los TFM.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
23 febrero 2024	Asignación de tutores para TFM	Se decide qué tutor se asigna a cada TFM, en coordinación con Departamentos.
12 marzo 2024	Baremación de los alumnos preinscritos en el Máster en la convocatoria de febrero	Se procede a evaluar a los distintos candidatos en función de los criterios fijados.
29 abril 2024	Elección de los miembros del tribunal de séptima convocatoria Acciones a realizar con presupuesto del Máster	Se decide, en coordinación con Departamentos implicados, del tribunal de séptima convocatoria para la alumna solicitante. Coordinador explica las limitaciones iniciales en la aplicación del presupuesto establecidas por Vicerrectorado y cómo se ha estado negociando con el Vicerrector para ampliar las alternativas y se decide la utilización del mismo para conferenciantes del acto de inauguración, curso sobre uso de IA en investigación y búsqueda SEM.
13 junio 2024	Baremación de los alumnos preinscritos en el Máster en la convocatoria de junio	Se procede a evaluar a los distintos candidatos en función de los criterios fijados.
12 julio 2024	Concesión de MH en TFM	Se presenta el TFM de la única alumna candidata a la mención de MH, se valora el trabajo, se revisa la información disponible para verificar que cumple los requisitos establecidos y se aprueba su concesión.
19 julio 2024	Revisión de la calificación de TFM	Se procede a revisar la calificación del TFM del alumno a petición razonada del mismo. Para ello, se evalúa el informe emitido por el tribunal y se valora el TFM. Se decide, por unanimidad, mantener la calificación de notable y se redacta informe para alumno.
10 septiembre 2024	Baremación de los alumnos preinscritos en el Máster en la convocatoria de septiembre	Se procede a evaluar a los distintos candidatos en función de los criterios fijados.
20 septiembre 2024	Concesión de MH en TFM Revisión de la calificación de TFM	Se presenta el TFM del único alumno candidato a la mención de MH en convocatoria extraordinaria, se valora el trabajo, se revisa la información disponible para verificar que cumple los requisitos establecidos y se aprueba su concesión. Se procede a revisar la calificación del TFM de la alumna a petición razonada de la misma. Para ello, se evalúa el informe emitido por el tribunal y se valora el TFM. Se decide, por unanimidad, mantener la calificación de suspenso y se redacta informe para alumna.

3- Las Comisiones de las Materias obligatorias y las de cada Especialidad (optativas).

Las comisiones las componen los profesores que imparten docencia en cada materia, cada una de ellas tiene un coordinador, y sus funciones son:

- Coordinar y evitar el solapamiento en los contenidos de las materias instrumentales y en las de cada especialidad.
- Planificar las actividades formativas de cada materia y de cada especialidad.
- Resolver cualquier incidencia docente que se produzca en la materia y en cada especialidad, en coordinación con la Comisión de Coordinación.

Estas Comisiones se reunieron al menos dos veces durante el curso 2023-24, en septiembre, antes de que comenzasen las clases de las asignaturas obligatorias, y en enero, antes del comienzo de las clases de las asignaturas optativas. El objetivo fue tratar temas de organización docente y coordinación de contenidos. Asimismo, se organizó una reunión para los/as tutores/as de los TFM, para explicarles el objetivo, las principales características y los criterios de evaluación del mismo, así como para resolver dudas. Todas estas reuniones han permitido unificar criterios de evaluación, evitar problemas de solapamiento entre asignaturas y orientarlas hacia el desarrollo de competencias que los estudiantes puedan aplicar en la elaboración del TFM. Asimismo, a lo largo del curso, el claustro y los coordinadores están en continuo contacto.

Como resultado de la implantación de estas acciones, se ha detectado una mejora en la coordinación tanto horizontal como vertical, especialmente en las asignaturas de tipo transversal (módulo obligatorio). Dentro de las medidas orientadas a mejorar la coordinación vertical, todos los cursos se realiza una encuesta anónima de tipo cualitativo entre profesores y alumnos, así como un focus group con algunos de los mejores estudiantes de cada especialidad, para detectar los posibles problemas de coordinación entre asignaturas y dentro de las mismas asignaturas e identificar posibles mejoras en el funcionamiento del Máster. Los resultados de esta encuesta y del focus group se dieron a conocer a los profesores de las asignaturas y los resúmenes de las encuestas se publicaron en la página web. Asimismo, desde la coordinación se mantuvieron contactos informales continuos con los coordinadores de las asignaturas y el delegado de los estudiantes y toda esa información ha servido de base para las reuniones de coordinación del curso 2024-25.

A continuación, se resumen las principales fortalezas y debilidades que se han identificado respecto de la organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación del Máster.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Los resultados de la Comisión se trasladan a Comisión de Coordinación y coordinadores. Los resultados de Comisiones de Coordinación y Comisiones de asignaturas se trasladan a Comisión de Calidad. ▪ Comisión de coordinación formada por un profesor de cada área: dirección, marketing y contabilidad. ▪ 8 reuniones formales de la Comisión de coordinación, más numerosas informales. ▪ Dos reuniones anuales de coordinación horizontal y vertical. ▪ Realización de encuesta cualitativa entre alumnos y profesores y de un focus group con estudiantes destacados. ▪ Contacto estrecho con coordinadores y delegado de curso para identificar problemas de coordinación. 	

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

Los profesores que han impartido las asignaturas obligatorias y optativas del Máster pertenecen a cuatro Departamentos académicos de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales: Organización de Empresas y Marketing, Administración Financiera y Contabilidad, Economía Financiera y Actuarial y Estadística y Economía Aplicada, Estructura e Historia. La elección de los profesores que imparten en el Máster no corresponde al coordinador del mismo, sino que es tarea de los Departamentos involucrados.

Como se puede observar en la siguiente tabla, en el curso 2023-24, los 30 profesores del Máster se distribuyen fundamentalmente en las categorías de Catedráticos de Universidad, Titulares de Universidad, Contratados Doctores, Ayudantes Doctores y Profesores Asociados. El 85,7% son profesores permanentes, lo que es un dato importante, ya que los departamentos involucrados tienen tasas de profesores no permanentes superiores al 50%. Asimismo, este curso ha disminuido ligeramente el peso de los profesores funcionarios, representando este colectivo el 50% del total, lo que es significativo porque los departamentos involucrados

tienen un porcentaje muy inferior de funcionarios. Sin embargo, estas cifras reflejan la situación a noviembre de 2024, y durante el curso ha habido dos contratados doctores que han pasado a profesores titulares y dos titulares que han promocionado a catedráticos. Estos datos muestran el compromiso de los Departamentos involucrados con el Máster.

Categoría PDI	Nº prof.	%	ECTS impartidos	%	Sexenios	Doctores (%)
Catedrático Universidad	4	14,30%	13,6	15,10%	15	100%
Titular Universidad	10	35,70%	37,2	41,30%	21	100%
Contratado Doctor	8	28,60%	20,4	22,70%	5	100%
Ayudante Doctor	2	7,10%	6,4	7,10%	0	100%
Asociado	4	14,30%	12,4	13,80%	0	100%
Suma Total	28	100,00%	90	100,00%	41	100%

Nota: Esta tabla refleja los datos ofrecidos por SIDI al inicio del curso. Sin embargo, durante el mismo, ha habido profesores que han cambiado de categoría, en concreto, dos titulares han pasado a catedrático y dos contratados doctores han pasado a titulares. Tampoco recoge a algunos profesores tutores de TFM, por lo que la cifra es inferior a la real. Al no disponer de datos individualizados, no podemos recalcular las cifras.

Todos los profesores que imparten las materias vinculadas al Máster son doctores. Asimismo, se debe subrayar que poseen una dilatada y acreditada trayectoria docente e investigadora en las grandes áreas de investigación que conforman las líneas específicas en la que los estudiantes pueden desarrollar su TFM. Una medida objetiva de la calidad investigadora del claustro son los 41 sexenios que sumaban en el curso 2023-24, uno más que en el curso 2022-23, pero para una plantilla con dos profesores menos, lo que implica un aumento significativo del peso relativo (9,17%).

Respecto a la calidad docente, un indicador está relacionado con la participación en el Programa Docencia, encuestas oficiales que realiza, gestiona y publica el Vicerrectorado de Calidad desde su Oficina para la Calidad a lo largo del curso académico. En el curso 2023-24, la tasa de participación es alta, un 82,8% han solicitado la evaluación de su docencia. Sin embargo, se observa una reducción significativa de la participación. Asimismo, la tasa de evaluaciones es del 100%, es decir, los 5 profesores que podían someterse este año a la evaluación trianual realizaron la evaluación. Es de destacar también que la tasa de evaluaciones positivas del profesorado del Máster ha seguido siendo del 100%, lo que refleja la alta calidad de la docencia que se imparte en el mismo. A continuación, hacemos una reflexión más profunda de estos datos.

	Curso de autoinforme	Curso de seguimiento
	2022-23	2023-24
IUCM-6a Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	96,70%	82,8%
IUCM-7a Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	100,00%	100%
IUCM-8a Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100,00%	100%

En el curso 2023-24, la tasa de participación es superior a la de los primeros años del Máster, pero ligeramente inferior a la de los últimos dos años en los que se elaboró la memoria de seguimiento (2020-21 y 2021-22) y significativamente inferior a la del curso del autoinforme (2022-23). Esto puede haberse debido a que, al estar

inmersos en el proceso de renovación de la acreditación, desde la coordinación no se puso el mismo énfasis en el seguimiento para que los profesores se apuntaran al programa Docencia. También puede haber influido el que una de las profesoras estaba de baja, por lo que no solicitó la evaluación, y que una de las especialidades tenía sólo 4 estudiantes, por lo que los profesores pudieron no estar incentivados a solicitar la evacuación a sabiendas de que no iba a contar.

Por su parte, la tasa de evaluaciones positivas se ha mantenido en el 100%. En particular, como se puede observar en la siguiente tabla, de los 5 profesores evaluados, 3 han conseguido un “excelente”, uno un “muy positivo” y otro un “positivo”, lo que demuestra la alta calidad de la docencia que se imparte en este Máster. Estas cifras suponen una mejora respecto del curso anterior en el peso relativo de los resultados obtenidos: 60,0% de “excelentes” (vs. 41,8%).

Valoraciones obtenidas	2022-23	%	2023-24	%
Excelente	7	41,18%	3	60,00%
Muy positivas	6	35,29%	1	20,00%
Positivas	4	23,53%	1	20,00%
No positiva	0	0,00%	0	0,00%

Otro indicador de la calidad docente es la participación de los docentes en programas de innovación docente. En el curso 2023-24, profesores del Máster lideraron dos proyectos, “Aprendiendo con Inteligencia Artificial: una aplicación en la asignatura de Fundamentos de Marketing (IAMARK)” y “De la sostenibilidad al consumo responsable: aplicación en el aula desde un enfoque de comunicación comercial”. Y han participado como miembros en los siguientes PIMCD: “¡Todos para uno y uno para todos!: el aprendizaje colaborativo en TFG y TFM”, “T-Co3: Seminario de Internacionalización de la Docencia”, “Técnicas de CRM aplicadas al seguimiento de la empleabilidad de los/as egresados/as en los Grados, Dobles Grados y Másteres Oficiales de la Facultad de Comercio y Turismo”, “Programa de desarrollo de equipos emprendedores multidisciplinares: fomentando la colaboración y la creatividad en el emprendimiento universitario”, “La integración transversal de los principios de la cultura para el desarrollo sostenible, la inclusividad, accesibilidad y diversidad en los estudios de grado y posgrado en turismo” y “Nuevos Retos Profesionales: Ciclo de Conferencias para Fomentar la Empleabilidad de los Alumnos UCM (III)”. Asimismo, en los últimos 10 años se han realizado numerosas publicaciones en el ámbito de la innovación docente y los profesores han participado en diversos congresos.

A continuación, se resumen las principales fortalezas y debilidades que se han identificado respecto al personal académico del Máster.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Todos los profesores son doctores. ▪ El % de profesores permanentes y funcionarios es más alto que el que tienen los Departamentos. ▪ Aumenta significativamente la experiencia absoluta y relativa en investigación, con un total de 41 sexenios. ▪ Las tasas de evaluación y de evaluaciones positivas fueron muy altas, del 100%. ▪ La mayoría de docentes evaluados obtuvieron un “excelente”. ▪ Amplio compromiso de profesores con proyectos de innovación docente. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se observa una tasa de participación en Docencia inferior.

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

La Comisión de Calidad actúa de oficio o a instancia de los alumnos en relación con las sugerencias y observaciones que son susceptibles de necesitar su intervención. Cualquier implicado en el desarrollo del Máster puede dirigirse a la Comisión de Calidad a título individual o colectivo.

Por otro lado, tanto la Coordinación del Máster como la Comisión de Coordinación garantizan el sistema de quejas y reclamaciones. Este sistema ofrece al alumno diferentes vías de reclamación que, en todos los casos, y sin excepción, la Comisión de Coordinación estudia e intenta dar solución. Las vías a las que se hace especialidad son:

- Mediante el/la delegado/a de curso o representante del alumnado en la Comisión de Calidad del Centro.
- Mediante los coordinadores de las asignaturas, si la reclamación tiene lugar sobre algún aspecto docente concreto.
- Mediante contacto directo con el Coordinador del Máster.
- Mediante los cuestionarios de evaluación y reuniones periódicas de coordinación.
- Mediante los enlaces al Buzón de sugerencias y quejas que figuran al pie de las páginas web del Máster y de la Facultad (<https://economicasyempresariales.ucm.es/buzon-de-sugerencias-y-quejas>) o a través del mail institucional (master.idemcon@ccee.ucm.es)
- Mediante la presentación de un escrito en cualquier registro de la UCM, que contenga sus datos personales, el sector de la comunidad universitaria al que pertenece y sus datos de contacto a efectos de notificación, y en el que se concretarán con suficiente claridad los hechos que originan la queja, el motivo y alcance de la pretensión que se plantea y la petición que se dirige a la Comisión de Calidad.

La Facultad dotará los recursos necesarios para efectuar el registro de todas las reclamaciones y enviar el correspondiente acuse de recibo a las que se hayan presentado por escrito. A estos efectos, se dispondrá de un registro propio que tendrá carácter reservado al objeto de garantizar la confidencialidad de los asuntos tramitados. En el plazo máximo de quince días se admitirá o no a trámite, lo cual tendrá que motivarse. No se admitirán las quejas y observaciones anónimas, las formuladas con insuficiente fundamento o sin pretensión y todas aquellas cuya tramitación cause un perjuicio al derecho legítimo de terceras personas. En todo caso, se comunicará por escrito a la persona interesada los motivos de la no admisión.

Admitida la queja, la Comisión de Calidad promoverá la oportuna investigación. Para ello, dará cuenta del contenido sustancial del escrito de iniciación al órgano procedente con el fin de que, en el plazo máximo de diez días hábiles, le sean entregados los informes y alegaciones oportunos por escrito, y dará conocimiento a todas las personas que puedan verse afectadas por su contenido. En los casos de urgencia debidamente motivada, se podrán reducir los plazos a la mitad.

Una vez concluidas sus actuaciones, notificará su resolución a los interesados con los requisitos legalmente exigidos y la comunicará al órgano universitario afectado, con las sugerencias o recomendaciones que considere convenientes para la subsanación, en su caso, de las deficiencias observadas. En todo caso, resolverá dentro del plazo de tres meses desde que fue admitida la reclamación.

Respecto al Procedimiento de Revisión e Impugnación de Calificaciones, toda la información está disponible en el Estatuto del Estudiante, artículos 47 (Revisión), 48 (Acto de Revisión) y 49 (Impugnación).

Por otro lado, para realizar quejas y sugerencias puede utilizarse un mecanismo más directo y personal, pues el trato con el alumno suele ser muy fluido y accesible, fundamentalmente por parte de la coordinación del Máster. Es habitual que los alumnos formulen, coloquialmente, propuestas y sugerencias de las que siempre se estudia la viabilidad o conveniencia de su puesta en marcha.

A través del sistema que acabamos de explicar, se garantiza que las quejas y reclamaciones se canalicen de la mejor forma posible, y se puedan resolver con celeridad y eficiencia.

Durante el curso 2023-24, las reclamaciones oficiales estuvieron relacionadas exclusivamente con el proceso de admisión al Máster. En concreto, se presentaron ocho reclamaciones relativas a no admisiones, de las cuales se aceptaron tres y se rechazaron, de forma justificada, cinco. Asimismo, ante el coordinador se presentaron dos solicitudes de revisión de la calificación del TFM, como se ha explicado en el apartado 2, y una reclamación por no dar el visto bueno a una alumna para defender el TFM. Esta última reclamación se gestionó entre la estudiante, el tutor, la coordinadora de la especialidad a la que pertenecía la alumna y el coordinador del Máster, de forma que, tras el trato recibido y las explicaciones ofrecidas a la estudiante, esta se quedó satisfecha y no continuó con el procedimiento de reclamación.

A continuación, se resumen las principales fortalezas y debilidades que se han identificado respecto al funcionamiento del sistema de quejas y sugerencias del Máster.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ▪ El sistema de sugerencias, quejas y reclamaciones permite la participación de alumnos y profesores cuando lo creen oportuno. ▪ La mediación de la Coordinación del Máster permite solucionar los problemas que surgen con profesores y alumnos. 	

5. INDICADORES DE RESULTADOS

5.1 Indicadores académicos y análisis de los datos

A continuación, se presenta un análisis evolutivo, correlacional y causal de los indicadores más relevantes. Los indicadores obtenidos en los cursos 2022-23 y 2023-24 mejoran significativamente las tasas previstas en la Memoria Verificada del Máster. Concretamente, en dicha memoria se preveía una tasa de graduación del 75%, una tasa de abandono del 20% y una tasa de eficiencia del 60%. Como puede observarse en la tabla inferior, en el curso 2023-24, se ha mejorado ligeramente la tasa de eficiencia (1,15%) y significativamente la de graduación (7,14%) y la de abandono (100%).

**TABLA COMPARATIVA DE PREVISIONES Y RESULTADOS
EN LOS INDICADORES DEL VERIFICA (2022-2024)**

	Tasas previstas según Verifica	Tasas obtenidas		Δ (%)
		2022-23	2023-24	
Tasa Abandono	20%	15,38%	0,00%	-100,00%
Tasa Eficiencia	60%	97,56%	98,68%	1,15%
Tasa Graduación	75%	80,00%	85,71%	7,14%

Una explicación para ese incremento significativo en la tasa de graduación y para esa reducción de la tasa de abandono puede ser que, gracias a los esfuerzos que la Comisión de coordinación del Máster está haciendo a la hora de publicitar el Máster y seleccionar estudiantes, conseguimos atraer a alumnos que saben en qué consiste el mismo y que los alumnos que finalmente se matriculan estén más concienciados y proporcionalmente finalicen más.

En cuanto al resto de indicadores de resultados, en la tabla "Indicadores de resultados" se recogen los correspondientes al curso de autoinforme y el posterior (2023-24).

A pesar de la caída en la tasa de demanda (que, aún así, se mantiene muy alta), las nuevas matrículas se han más que duplicado (un 144% más), lo que ha llevado a aumentar significativamente la tasa de cobertura, que se sitúa en el 62,86%, la mayor desde el inicio del Máster. Consideramos que estos datos reflejan que, tanto los esfuerzos de la Comisión de coordinación por explicar el objetivo del Máster y que sólo los estudiantes que

sean conscientes de en qué consiste hagan la preinscripción como las medidas de promoción que se han puesto en marcha, están dando sus frutos y atrayendo a más estudiantes concienciados.

INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	Curso autoinforme acreditación 2022-23	Cursos de seguimiento acreditación 2023-24
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	35	35
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	9	22
ICM-3 Porcentaje de cobertura	35,71%	62,86%
ICM-4 Tasa de rendimiento	88,68%	87,88%
ICM-5 Tasa de abandono	15,38%	0,00%
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	97,56%	98,68%
ICM-8 Tasa de graduación	80,00%	85,71%
IUCM-1 Tasa de éxito	100,00%	99,02%
IUCM-5 Tasa de demanda	1.574,29%	1.420,00%
IUCM-16 Tasa de evaluación	88,68%	88,74%

La tasa de rendimiento, de éxito y de evaluación se han mantenido prácticamente iguales, con una caída inferior al 1% en las dos primeras. Teniendo en cuenta que todos los estudiantes han aprobado las asignaturas obligatorias y optativas, la explicación de ese descenso está en el número de TFM defendidos y aprobados. A partir de los datos que muestra la tabla ICMRA2, podemos observar que el porcentaje de alumnos no presentados respecto del de matriculados es ligeramente superior al del curso 2022-23 (44,83% vs. 42,86%) y el porcentaje de aprobados respecto del de presentados es ligeramente inferior (93,75% vs. 100%).

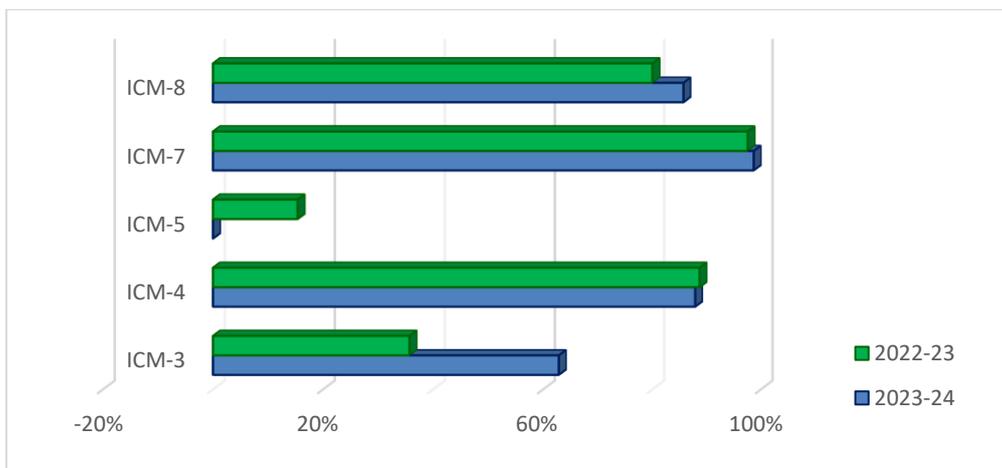
Esto refleja que la tasa de TFM presentados sigue siendo una de las principales limitaciones en el funcionamiento del Máster, a pesar de las medidas que hemos ido adoptando en los últimos años. Si bien en el curso 2021-22, los datos mejoraron significativamente, con un 27,78% de no presentados, tanto en el curso 2022-23 como en el 2023-24 esas cifras son peores. En el curso 2023-24, una posible explicación del empeoramiento de esos datos ha sido que dos estudiantes eran a tiempo parcial, por lo que el primer curso no pueden defender el TFM, y que tres estudiantes de hace más de 4 años se han vuelto a matricular del TFM, única asignatura que tenían pendiente y, sin embargo, ninguna de las tres estudiantes lo ha presentado.

ICMRA- 2: RESULTADOS EN LAS ASIGNATURAS

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matricula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO DEL CONSUMIDOR	OPT.	9	9	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	3	2	3	1
ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONTABLE	OPT.	4	4	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	4	0	0	0
COMUNICACIÓN EN MARKETING Y DISTRIBUCIÓN COMERCIAL	OPT.	8	8	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	4	2	1
CONOCIMIENTO Y CONTROL DE LA INFORMACIÓN CONTABLE	OPT.	4	4	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	2	1	0
CONTABILIDAD DESDE LA PERSPECTIVA HISTÓRICA Y SECTORIAL	OPT.	4	4	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	2	0	0
EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN	OPT.	9	9	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	5	3	0
ESTRATEGIAS PARA EL CRECIMIENTO EMPRESARIAL	OPT.	10	9	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	4	4	1	1
FUENTES DE DATOS	OBLIG.	22	22	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	3	15	3	1
INVESTIGACIÓN EN MARKETING	OPT.	9	9	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	3	4	2	0
MARKETING Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	OPT.	8	8	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	4	3	0
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	OBLIG.	22	22	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	4	14	4	0
MÉTODOS ESTADÍSTICOS APLICADOS A LA INVESTIGACIÓN I	OBLIG.	21	21	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	8	11	0
MÉTODOS ESTADÍSTICOS APLICADOS A LA INVESTIGACIÓN II	OBLIG.	21	21	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	4	10	7	0
NORMATIVA CONTABLE	OPT.	4	4	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	3	1	0
OPERACIONES, TECNOLOGÍA Y CADENA DE SUMINISTRO	OPT.	9	9	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	6	3	0
ORGANIZACIÓN Y RECURSOS HUMANOS	OPT.	9	9	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	4	4	0
TRABAJO FIN DE MÁSTER	TFM	29	21	8	51,72%	93,75%	44,83%	66,67%	13	1	4	7	3	1

En la siguiente figura, se recoge una comparativa gráfica de la evolución de los indicadores anteriormente mencionados.

EVOLUCIÓN GRÁFICA COMPARADA DE LOS PRINCIPALES INDICADORES DEL MÁSTER (2022-23 vs. 2023-24)



A continuación, se resumen las principales fortalezas y debilidades que se han identificado respecto a los indicadores académicos del Máster.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Indicadores de resultados superan significativamente los márgenes previstos en Memoria Verificada. ▪ Tasas de eficiencia y graduación han mejorado. ▪ Tasa de abandono se ha reducido hasta el 0%. ▪ Incremento significativo en el número de matrículas, con tasa de cobertura en máximos históricos. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El porcentaje de TFM no presentados sigue siendo alta.

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal técnico, de gestión y de administración y servicios y agentes externos).

El Vicerrectorado de Calidad es el responsable de elaborar, gestionar y enviar los datos de las encuestas de satisfacción. El procedimiento de encuesta para los alumnos, PDI y PTGAS se realiza a través de una encuesta online. Se realiza telemáticamente a través del correo electrónico institucional, donde se les informa sobre la encuesta y se les muestra un enlace individualizado en el cual pueden acceder a la encuesta online. Durante el proceso de trabajo de campo, los encuestados que no habían cumplimentado el cuestionario, recibieron hasta dos correos recordatorios informándoles sobre la fecha de finalización del período de recogida de la información.

Los resultados de la satisfacción de estudiantes, PDI y PTGAS y su evolución en los últimos dos cursos se recogen en la siguiente tabla.

EVOLUCIÓN DE INDICADORES DE SATISFACCIÓN

	Curso autoinforme acreditación 2022-23	Curso de seguimiento acreditación 2023-24	Δ (%)
IUCM-13 Satisfacción de alumnos	9,1	8,7	-4,40%
IUCM-14 Satisfacción del profesorado	9,4	9,1	-3,19%
IUCM-15 Satisfacción del PTGAS del Centro	8,2	8,1	-1,22%

En una primera aproximación, podemos observar que las tasas de satisfacción de profesores y alumnos con el Máster son muy altas, siendo ligeramente superior en profesores que en estudiantes. La tasa de satisfacción con la UCM del PTGAS se refiere al total del colectivo de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, pues no hay personal directamente asignado al Máster, y es del 8,1. Como puede observarse, la satisfacción en los tres colectivos se ha reducido ligeramente en el curso 2023-24. En cuanto al miembro externo de la Comisión que ha contestado la encuesta, su satisfacción media es de 9,75, lo que supone la máxima puntuación obtenida hasta el momento.

A continuación, presentamos un cuadro con información más detallada sobre los resultados de las encuestas a estudiantes, PDI y PTGAS. Las tasas de participación de alumnos, profesores y PTGAS han aumentado respecto del curso anterior (50,0% vs. 36,8%, 60,7% vs. 43,3% y 32,2% vs. 28,7%, respectivamente). Esto parece indicar que los numerosos recordatorios que se han enviado desde el Decanato y la Coordinación del Máster han dado sus frutos.

RESUMEN DE ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN (2023-24)

	PDI	Estudiantes	PTGAS
Encuestas	17	15	29
Ratio sobre total	60,71%	50,00%	32,20%
Satisfacción:			
– Con Titulación	9,1	8,7	8,1
Compromiso:	Comprometido (64,7%) Neutro (35,3%)	Comprometido (73,3%) Neutro (26,7%)	Comprometido (66,7%) Neutro (33,3%)
– Fidelidad con titulación	9,8	7,6	8,5
– Prescripción de titulación	9,1	8,4	8,2
– Vinculación con titulación	8,3	6,1	7,6

Nota 1: Un indicador “Comprometido” implica que el encuestado muestra fidelidad y tendencia a prescribir y aumentará su actividad cuando tenga la necesidad o la posibilidad, valorando 9 o más las preguntas sobre fidelidad, prescripción y vinculación. Un indicador de compromiso “Neutro” implica que no hay una clara definición en su compromiso, valorando entre 6 y 9 las preguntas.

Nota 2: La ratio real de respuestas del PDI es mayor, ya que se ha calculado sobre el total de profesores, incluyendo a los que únicamente son tutores de TFM, que no contestan la encuesta de satisfacción. La ratio real de respuestas de alumnos es mayor, ya que se ha calculado sobre el total de estudiantes matriculados, incluyendo los que no reciben clases y únicamente matriculan el TFM, que no contestan la encuesta de satisfacción.

En cuanto a la satisfacción de los profesores con el Máster, en todos los ítems, la satisfacción supera el 7. Destaca la valoración de la relación de la formación con la asignatura que imparte (9,8), las calificaciones están disponibles en un tiempo adecuado (9,6), número de alumnos por aula (9,5), objetivos claros (9,5), el cumplimiento del programa (9,5), la coordinación de la titulación (9,4) y la relación calidad-precio (9,3). Los ítems con menor satisfacción son los que están relacionados con el apoyo administrativo: recursos administrativos suficientes (7,8), atención prestada por PTGAS (8,0) y apoyo técnico y logístico (8,2); así como con el aprovechamiento de las tutorías (7,1). La fidelidad y la prescripción con el Máster es muy alta (9,8 y 9,1,

respectivamente) y la vinculación es alta (8,3). La prescripción y la vinculación han bajado respecto del curso anterior, pero ligeramente.

Adicionalmente a la encuesta del Vicerrectorado, en el Máster hemos realizado una encuesta interna de satisfacción complementaria, con un carácter más cualitativo, que nos ayude en las reuniones de coordinación (<https://www.ucm.es/idemcon/encuestas-e-indicadores>). A partir de 15 respuestas, la satisfacción general con el Máster es bastante (8,8), similar a la de la encuesta oficial, destacando la labor de coordinación en cuanto a la disponibilidad y comunicación (9,86) y la resolución de conflictos (9,6). Como cuestiones peor valoradas están la selección de estudiantes (7,06) y la estructura de las asignaturas (7,86). Asimismo, valoran muy positivamente el que “los alumnos terminan los cursos con la formación necesaria para llevar a cabo el trabajo de investigación que supone el TFM” (8,8) y que “el Máster cumple una función docente importante de cara a la formación de futuros investigadores y, por lo tanto, debería continuar” (9,44).

Respecto a las respuestas de los estudiantes, los ítems mejor valorados (con al menos un 9) son la gestión del centro (10), la utilidad percibida para el empleo (10), el número de estudiantes por aula (9,7), acceso al mundo de investigación (9,5), el proceso de matriculación (9,5), la relación calidad-precio (9,4), los objetivos claros (9,3), las competencias del Máster (9,3), la orientación internacional (9,1) y los objetivos propuestos alcanzados (9,1). Considerando los ítems con menor valoración (inferior a 8), encontramos el acceso al mundo laboral (6,8), el nivel de dificultad (7,9) y la componente práctica (7,9), en las que existen menos consenso al haber una mayor desviación típica, posiblemente fruto de la menor comprensión de algunos estudiantes en cuanto a la aportación del Máster. En este sentido, la fidelidad, la prescripción y la vinculación con el Máster de este curso (7,6, 8,4 y 6,1) han bajado significativamente respecto del curso anterior (9,2, 9,7 y 8,8), con unas desviaciones típicas muy superiores (por encima del 2 y del 3). Este es un resultado que corrobora que la dispersión de opiniones entre los estudiantes ha aumentado respecto del curso 2022-23, en el que hubo sólo 9 estudiantes, y que nos lleva a tomar conciencia de que el nivel de exigencia en la selección no puede bajarse para evitar que alumnos que no estén claramente convencidos del enfoque metodológico del Máster puedan sentirse poco satisfechos.

En cuanto a la encuesta interna del Máster, además de información más cualitativa, ofrece una valoración de cada asignatura y de cada profesor, información que no aporta la encuesta del Vicerrectorado y que es muy útil de cara a las reuniones de coordinación. La satisfacción de los estudiantes es alta (8,17), algo inferior a la de la encuesta oficial, destacando la valoración de la labor de coordinación (8,76). El cumplimiento de las expectativas es alto (8,6). Los estudiantes consideran que la utilidad del Máster para seguir los estudios de doctorado (7,98) es mayor que para trabajar en una empresa (7,34) y recomendarían en mayor medida el Máster para alguien que estuviese interesado en la docencia o investigación (9,1) que en trabajar en una empresa u organización (6,6). En estas respuestas también se puede comprobar lo que hemos comentado anteriormente, no se percibe la utilidad del método científico para la gestión de las empresas.

La satisfacción del PTGAS con las titulaciones de la Facultad en la que trabajan es similar a la del curso pasado (8,1), bastante inferior a la de los profesores y alumnos. La fidelidad, prescripción y vinculación es inferior también a la de profesores, pero superior a la de los estudiantes (salvo para la prescripción). No tenemos datos para valorar el grado de satisfacción y de compromiso con el Máster de las personas que más directamente colaboran en tareas administrativas, ya que no hay una persona directamente asignada al mismo. En el curso 2017-18, se creó en la Facultad la Unidad de Gestión Académica e Investigación para dar apoyo en la gestión de los másteres.

En cuanto a la satisfacción de los miembros externos de la Comisión de Calidad, ésta es muy elevada (9,75), aunque sólo ha contestado uno de los dos miembros. La valoración tanto de la participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la Titulación como de la metodología de trabajo es la máxima (10). El desarrollo y evolución del Máster ha sido valorado con un 9. Esta alta satisfacción demostraría que el SGIC funciona adecuadamente y las decisiones que se toman se ponen finalmente en marcha y los agentes externos ven que el Máster está evolucionando.

A continuación, se resumen las principales fortalezas y debilidades que se han identificado respecto a la satisfacción de los distintos colectivos implicados en el Máster.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ▪ La satisfacción de estudiantes, profesores y PTGAS, siguen siendo altas (>8), pero han bajado ligeramente. ▪ La participación de los profesores y estudiantes en las encuestas ha sido mayor que otros años. ▪ Se reconoce la utilidad del Máster para el ámbito de la investigación. ▪ Alta satisfacción de miembros externos. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aumenta la dispersión de opiniones entre estudiantes. ▪ La fidelidad, prescripción y vinculación de estudiantes han bajado de forma importante. ▪ Estudiantes no reconocen la utilidad de método científico para el ámbito empresarial.

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

Por lo que respecta a la información de los egresados del Máster, el Vicerrectorado de Calidad es el responsable de elaborar, gestionar y enviar los datos de las encuestas de egresados. El procedimiento de encuesta se realiza a través de un cuestionario online. Se realiza telemáticamente a través del correo electrónico institucional, donde se les informa sobre la encuesta y se les muestra un enlace individualizado en el cual pueden acceder a la encuesta online. Durante el proceso de trabajo de campo, los encuestados que no habían cumplimentado el cuestionario, recibieron hasta dos correos recordatorios informándoles sobre la fecha de finalización del período de recogida de la información. En la página web del Máster se incluye un enlace a los resultados de estas encuestas (<https://www.ucm.es/idemcon/informacion-sobre-insercion-laboral>).

La siguiente tabla recoge, de forma resumida, los resultados de los indicadores de satisfacción e inserción laboral de los egresados a partir de las encuestas realizadas por el Vicerrectorado de Calidad.

	Curso autoinforme acreditación 2022-23	Curso de seguimiento acreditación 2023-24	Δ (%)
IUCM-29 Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida	8,5	8,7	2,35%
IUCM-30 Tasa de inserción laboral egresados	74,1%	100%	34,95%

Respecto a la satisfacción de los egresados, se han obtenido 3 respuestas en la encuesta realizada desde Rectorado en la cohorte 2021-22, lo que representa una tasa de respuesta de casi el 40%. En la siguiente tabla, se detallan algunos resultados adicionales.

RESUMEN DE EVOLUCIÓN DE ENCUESTA DE SATISFACCIÓN A EGRESADOS

	2022-23	2023-24
Encuestas	4	3
Ratio sobre total	30,8%	37,50%
Satisfacción:		
– Con Titulación	8,5	8,7
Compromiso:	Comprometido (25,0%) Neutro (75,0%)	Comprometido (33,3%) Neutro (66,7%)
– Fidelidad con titulación	8,0	10
– Prescripción de titulación	8,5	9,0
– Vinculación con titulación	8,0	9,3

Como se puede comprobar, el nivel de satisfacción general con el Máster es muy alto (8,7), ligeramente superior a la del curso anterior. La fidelidad, la prescripción y la vinculación son superiores al 9. No obstante, con un número tan pequeño de respuestas hay que ser prudentes en la interpretación de los resultados. Haciendo un análisis más detallado, las competencias adquiridas más relevantes son las de aprender (10), organizar (9,7) y analizar (9,3), mientras que las competencias menos valoradas son el trabajo en equipo (5,7) y el liderazgo (7,3). Los aspectos del Máster mejor valorados son el acceso al mundo de la investigación (9,3), las competencias relacionadas (9,0) y el número de alumnos por aula (9,0). Los aspectos peor valorados son las prácticas (6,0), la orientación internacional (6,7), la integración teoría-práctica (7,0), los materiales ofrecidos (7,0) y el trabajo no presencial (7,0).

En cuanto a la inserción laboral, si bien el porcentaje de respuesta es reducido (un 25%), se obtuvo que la tasa de inserción de estos egresados era del 100%, un 35% superior a la de la cohorte anterior. Los egresados que respondieron tardaron medio mes en conseguir el primer trabajo y la mitad consiguieron un trabajo antes de terminar el Máster. La satisfacción media con el trabajo actual es del 9,67 y valoran con un 10 tanto la adecuación del empleo a la capacitación obtenida como la relación del empleo con el Máster.

Como la tasa de respuesta de la encuesta del Vicerrectorado es baja, y teniendo en cuenta la importancia de la obtención de datos de empleabilidad de los egresados, desde la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales se trabajó en poner en marcha una iniciativa piloto para poder disponer de datos oficiales sobre la inserción laboral de estos. En él, se elaboró el procedimiento para crear una encuesta de inserción laboral para los graduados de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense de Madrid de manera que se pudiera disponer de los correos no UCM de los egresados sin vulnerar la Ley de Protección de Datos. En el caso de nuestro Máster, esta encuesta se adaptó a las características específicas del mismo, al ser el único no profesionalizante.

Con la metodología desarrollada, la Facultad, trabajando con los coordinadores de todos sus másteres, lanzó en octubre de 2022 la encuesta a egresados de los cursos 2017-18 a 2020-21. Posteriormente, se ha seguido enviándola de forma anual, pero sólo a los egresados de la cohorte correspondiente. Con la información recabada, se han elaborado unos informes que están publicados en la página web de la Facultad (<https://economicasyempresariales.ucm.es/insercionlaboralyempleabilidad>).

Se obtuvieron 6 respuestas (más que en la encuesta del Vicerrectorado), que mostraron una satisfacción general con el Máster del 8,83, muy similar a la obtenida por los egresados de las cohortes anteriores (8,88). La fidelidad, la prescripción y la vinculación son muy altas, 8,8, 9,5 y 9,8, respectivamente. Todos los estudiantes que respondieron continuaron con estudios de doctorado (2 de ellos en otras universidades españolas) y consideraron que el Máster les ayudó en gran medida a iniciar estos estudios (9,17). Los seis tuvieron una experiencia laboral fuera de la universidad, para la que no necesitaron formación adicional, valorando que el Máster no contribuyó en gran medida a obtener estos trabajos (6,0).

Por su parte, la Comisión de Coordinación del Máster ha continuado actualizando la base de datos de egresados que se creó en cursos anteriores. Una de las explicaciones a la baja tasa de respuesta de los egresados es que el Vicerrectorado sólo dispone de la dirección de correo electrónico @ucm.es, que la mayoría de los egresados ya no utiliza. Por ello, esta base de datos contiene la siguiente información: nombre y apellidos, año de obtención del título, país de origen, email no UCM, email UCM y teléfono. Asimismo, hemos recopilado también la información sobre si pertenece al programa de doctorado de Administración y Dirección de Empresas, si han leído la tesis y principales publicaciones (<https://www.ucm.es/idemcon/informacion-sobre-insercion-laboral>). Sigue pendiente la creación de un perfil en LinkedIn o en otra red social u otro medio que nos permita mantener el contacto con los egresados a la vez que se está al corriente de los cambios laborales que se produzcan.

Consideramos que, dado el carácter orientado a la investigación de este Máster, se podrían utilizar otros indicadores de éxito en la inserción laboral, a pesar de que, al ser extranjeros la mayoría de los alumnos, es difícil contar con datos sobre la inserción laboral del alumnado. Una medida de inserción laboral en el ámbito universitario podría ser el porcentaje de egresados del Máster respecto del total de estudiantes que leen la

tesis en los campos de dirección de empresas, marketing y contabilidad en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Desde el curso 2016-17 y hasta el curso 2019-20, de las catorce tesis leídas en estas áreas, siete habían sido alumnos del Máster, lo que supone un 50%. Desde enero de 2023 a septiembre de 2024, tres egresados del Máster han leído la tesis en la UCM y otro está a punto de depositarla. Estas cifras da una idea de la importancia del Máster para el doctorado en esta área.

Asimismo, otro indicador de calidad serían los premios extraordinarios del Programa de Doctorado. En el curso 2018-19, uno de los dos premios extraordinarios era egresado del Máster y, en el curso 2019-20, el único premio extraordinario era también egresado.

Por último, el número de alumnos admitidos en el Programa de Doctorado en Administración y Dirección de Empresas en las áreas de dirección de empresas, marketing y contabilidad también podría considerarse como un indicador de inserción. En el curso 2024-25, aunque en el momento de elabora esta memoria todavía no se sabía el número definitivo de aceptados, la mayoría (7) son antiguos alumnos del Máster. Este porcentaje es extremadamente significativo, ya que la tasa media de aceptados en los últimos años es de 13, aproximadamente.

A continuación, se resumen las principales fortalezas y debilidades que se han identificado respecto a la inserción laboral de los egresados del Máster.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Actualización de una base de datos de egresados con email personal e información sobre tesis y publicaciones. ▪ La satisfacción de egresados es bastante alta y ha mejorado. ▪ La inserción laboral se sitúa en el 100%. ▪ Porcentaje importante de nuevos matriculados en el Programa de Doctorado en ADE es egresado del Máster. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

Los Másteres de 60 ECTS no tienen programa de movilidad.

En nuestro caso concreto, además, el Máster cuenta con un porcentaje elevadísimo de alumnos extranjeros (todos los alumnos de nuevo ingreso menos uno), por lo que ellos mismos ya están haciendo movilidad.

No obstante, la coordinación del Máster está en estrecha interrelación con el Vicedecanato de Relaciones Internacionales y la Oficina de Relaciones Internacionales de la Facultad de CC. Económicas y Empresariales. En el curso 2023-24, el Máster se ofrece, junto con el resto de titulaciones de la Facultad, dentro de la oferta docente que la Oficina de Relaciones Internacionales de la Facultad hace a sus socios, tanto de movilidad internacional (programa ERASMUS, América Latina, etc.) como nacional (programas SICUE y SÉNECA). La Facultad de CC. Económicas y Empresariales es una de las Facultades líder dentro de la Universidad Complutense en el ámbito de la movilidad de los estudiantes, por su amplia experiencia en este campo y el gran número de convenios de intercambio que tiene (<https://ucm.moveon4.de//publisher/2/spa#>).

Este curso no ha habido ningún alumno Erasmus cursando asignaturas.

A continuación, se resumen las principales fortalezas y debilidades que se han identificado respecto a la calidad de los programas de movilidad del Máster.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ▪ % importante de alumnos extranjeros. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Dificultad para que asistan alumnos Erasmus

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

Dada la orientación claramente investigadora del Máster, no se han asignado créditos a prácticas externas, por lo que no se puede proceder al análisis de la calidad de las mismas.

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa.

No procede.

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las Advertencias y las Recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

No procede.

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

En el informe de seguimiento de la Oficina para la Calidad de la UCM, de 30 de enero de 2023, de los 21 aspectos a valorar respecto de la memoria de seguimiento del curso 2021-22, no hubo ningún “no cumple” ni ningún “cumple parcialmente”. Tampoco hubo ninguna sugerencia.

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

En este apartado se va a indicar, de entre las acciones de mejora planteadas en la última Memoria de seguimiento, la de 2021-22, cuáles son las acciones que se han llevado a cabo y las que quedan pendientes, tal y como se recoge en la siguiente tabla.

Acciones de mejora	Cumplimiento	Descripción
▪ Selección de alumnos con clara orientación investigadora	Aplicado	La tasa de satisfacción de estudiantes es alta. % muy elevado de nuevos doctorandos
▪ Coordinación con tutores de TFM	Aplicado	Se tuvo reuniones con tutores para orientarles. Se realizó reunión de coordinación vertical.
▪ Acciones de promoción	En proceso	Se siguen realizado diversas acciones de promoción.
▪ Modifica para introducir asistencia en streaming	No viable	La Fundación Madri+d no lo permite.
▪ Mayor comunicación para responder a encuestas	Aplicado	A pesar de realizar un importante esfuerzo de comunicación desde Decanato y la Coordinación, la tasa no es demasiado alta todavía.
▪ Buscar medios alternativos para que respondan encuestas	En proceso	Se está estudiando de qué forma podríamos conseguir que respondieran más.
▪ Actualización de base de datos de egresados del Máster	Aplicado	Se ha actualizado la base de datos con los nuevos egresados del curso 2023-24 y se ha completado la información disponible.
▪ Inclusión de datos de doctorado en ADE	Aplicado	Identificados los alumnos aceptados en programa de Doctorado. Se ha incluido información sobre las tesis leídas y los premios extraordinarios concedidos.
▪ Sistema formal de recogida de información en Facultad poniéndose en marcha	Aplicado	Se ha elaborado un protocolo sobre el proceso de encuesta. Se ha implantado anualmente el cuestionario adaptado al Máster desde octubre 2022.
▪ Poner en marcha perfil en LinkedIn	Pendiente	Se está valorando en la Comisión de coordinación la conveniencia de las distintas alternativas de mantener contacto con egresados, incluyendo la opción de LinkedIn.
▪ Comunicación con universidades socias para dar a conocer Máster	Parcialmente	Desde Rectorado se centraliza la comunicación con los socios. Sin embargo, hace falta conocer mejor las universidades que ofertan programas similares y entablar una relación más directa con ellas. En contacto con coordinadores de UNA Europa.

Como se puede observar, la mayoría de las acciones de mejora que se proponían se han llevado a cabo. Las acciones que no se han podido llevar a cabo completamente están relacionadas con la falta de presupuesto para contratar un plan de comunicación en redes sociales y cuestiones ajenas a la coordinación del Máster.

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

En el informe de fecha 14 de mayo de 2024, no se plantearon recomendaciones de mejora ya que estaban todos los criterios cumplidos.

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación ordinario.

No procede.

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación abreviado.

No procede.

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

En la siguiente tabla, se recogen las principales fortalezas identificadas para el Máster Universitario en Investigación de Dirección de Empresas, Marketing y Contabilidad a lo largo de la presente Memoria de seguimiento.

Como se puede observar en la tabla, el Plan de acción planteado en la Memoria de seguimiento del Máster en el curso 2016-17 está dando sus frutos. La satisfacción de los estudiantes ha aumentado significativamente, pasando de una tasa del 5,88 del curso 2016-17 al 8,7 del curso 2023-24, al igual que la de los profesores, que ha aumentado del 6,08 al 9,1 actual. El nivel de satisfacción de los agentes externos y de los egresados también es alto.

Adicionalmente, queremos destacar que se trata de un Máster con un fuerte contenido multidisciplinar. Este proyecto representa la primera colaboración tan estrecha en el ámbito de la docencia para la investigación entre los departamentos implicados: Organización de Empresas, Marketing y Administración Financiera y Contabilidad. Junto con ellos, participan profesores de los Departamentos de Economía Aplicada, Estructura e Historia y de Economía Financiera y Métodos de Decisión).

Teniendo en cuenta que la investigación es fundamental para el ejercicio de la actividad docente y que, según la legislación actual, cualquier alumno sin un mínimo de formación investigadora puede entrar a formar parte del programa de Doctorado de Administración y Dirección de Empresas, este Máster es el punto de partida para formar a futuros investigadores, capacitándoles para acceder al tercer ciclo de formación con mayores probabilidades de éxito, es decir, de obtener el título de Doctor y de publicar los resultados de la tesis doctoral en revistas de alto impacto. Cumple así una función básica en el campo de la investigación.

Actualmente, el Máster está reconocido públicamente por su calidad. En este sentido, figuramos como el MEJOR máster de investigación en administración y dirección de España, según el ranking de El Mundo (<https://www.elmundo.es/especiales/mejores-masters/administracion-y-direccion.html>) y ocupamos el SEGUNDO puesto entre los mejores másteres de investigación en España, según el ranking Eduniversal (<http://www.mejores-masters.es/ranking-master-in-spain/master-general-management.html?PHPSESSID=a5f0965d4216efea29cbb21dc45fb560>).

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
<u>Estructura y funcionamiento del SGIC</u>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ En la Comisión de Calidad están adecuadamente representados los distintos grupos de interés del Máster, con 2 miembros externos de prestigio. ▪ Existe un reglamento de funcionamiento de la Comisión de calidad, aprobado por la Junta de Facultad. ▪ Dos reuniones anuales. ▪ Actas de la Comisión publicadas en la web. ▪ Comisiones sirven para identificar debilidades y ofrecer posibles soluciones. 	Ver apartado 1	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Seguir manteniendo la web actualizada. ▪ Seguir manteniendo la periodicidad de reuniones. ▪ Seguir contando con dos miembros externos expertos en las distintas áreas de conocimiento del Máster.
<u>Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación</u>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Los resultados de la Comisión se trasladan a Comisión de Coordinación y coordinadores. Los resultados de Comisiones de Coordinación y Comisiones de asignaturas se trasladan a Comisión de Calidad. ▪ Comisión de coordinación formada por un profesor de cada área: dirección, marketing y contabilidad. ▪ 8 reuniones formales de la Comisión de coordinación, más numerosas informales. ▪ Dos reuniones anuales de coordinación horizontal y vertical. ▪ Realización de encuesta cualitativa entre alumnos y profesores y de un focus group con estudiantes destacados. ▪ Contacto estrecho con coordinadores y delegado de curso para identificar problemas de coordinación. 	Ver apartado 2	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Seguir manteniendo la comunicación entre Comisión de Calidad, Comisión de Coordinación y Comisiones de asignaturas. ▪ Seguir manteniendo la composición y la frecuencia de la Comisión de coordinación. ▪ Seguir manteniendo dos reuniones anuales de coordinación horizontal y vertical. Seguir utilizando el campus virtual para la coordinación y difusión de información.
<u>Personal académico</u>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Todos los profesores son doctores. ▪ El % de profesores permanentes y funcionarios es más alto que el que tienen los Departamentos. ▪ Aumenta significativamente la experiencia absoluta y relativa en investigación, con un total de 41 sexenios. ▪ Las tasas de evaluación y de evaluaciones positivas fueron muy altas, del 100%. ▪ La mayoría de docentes evaluados obtuvieron un “excelente”. ▪ Amplio compromiso de profesores con proyectos de innovación docente. 	Ver apartado 3	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mantener atractivo el Máster para profesores atrayendo a alumnos motivados y con buen nivel académico. ▪ Seguir insistiendo para que los profesores se inscriban en Docencia.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
<u>Sistema de quejas y sugerencias</u>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El sistema de sugerencias, quejas y reclamaciones permite la participación de alumnos y profesores cuando lo creen oportuno. ▪ La mediación de la Coordinación del Máster permite solucionar los problemas que surgen con profesores y alumnos. 	Ver apartado 4	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mantener los mecanismos de recepción de quejas y su anonimato. ▪ Fomentar la cercanía del coordinador con profesores y alumnos para que se sientan libres de expresar quejas y sugerencias.
<u>Indicadores de resultados</u>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Indicadores de resultados superan significativamente los márgenes previstos en Memoria Verificada. ▪ Tasas de eficiencia y graduación han mejorado. ▪ Tasa de abandono sigue en 0%. ▪ Incremento significativo en el número de matrículas y tasa de cobertura en máximos históricos. 	Ver apartado 5.1	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mantener un proceso de selección riguroso para que alumnos elegidos tengan competencias suficientes. ▪ Mejorar la difusión del Máster con acciones de promoción. ▪ Hacer modifica no sustancial para mejorar atractivo de especialidad de contabilidad.
<u>Satisfacción de los diferentes colectivos</u>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La satisfacción de estudiantes, profesores y PTGAS, siguen siendo altas (>8), pero han bajado ligeramente. ▪ La participación de los profesores y estudiantes en las encuestas ha sido mayor que otros años. ▪ Se reconoce la utilidad del Máster para el ámbito de la investigación. ▪ Alta satisfacción de miembros externos 	Ver apartado 5.2	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fomentar la cercanía del coordinador con profesores y atender sus sugerencias. ▪ Hacer seguimiento exhaustivo cuando se abran las encuestas. ▪ Intentar hacer atractivo el Máster para profesores atrayendo a alumnos motivados y con buen nivel académico. ▪ Mantener involucrados a agentes externos en el máster.
<u>Inserción laboral</u>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Actualización de una base de datos de egresados con email personal e información sobre tesis y publicaciones. ▪ La satisfacción de egresados es bastante alta y ha mejorado. ▪ La inserción laboral se sitúa en el 100%. ▪ Porcentaje importante de nuevos matriculados en el Programa de Doctorado en ADE es egresado del Máster. 	Ver apartado 5.3	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Seguir actualizando la base de datos con alumnos recién graduados y con más información sobre programa de doctorado ▪ Potenciar la relación con el Programa de Doctorado en ADE de la UCM. ▪ Utilizar redes sociales u otro medio para mantener el contacto.
<u>Programas de movilidad</u>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ % importante de alumnos extranjeros. 	Ver apartado 5.4	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Estudiar la colaboración con másteres de investigación en otros países para posible intercambio de estudiantes.
<u>Prácticas externas</u>	<i>No procede</i>		
<u>Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación</u>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ En el informe de última Memoria de seguimiento no hubo ningún "no cumple" ni "cumple parcialmente". ▪ Tampoco hubo recomendaciones en Informe de renovación de acreditación 	Ver apartado 6.3	

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

En la siguiente tabla, se recogen las principales debilidades identificadas para el Máster en Investigación de Dirección de Empresas, Marketing y Contabilidad en los anteriores apartados.

Aunque, como se comenta en el apartado anterior, el Máster ha mejorado respecto de cursos anteriores, aún queda margen de mejora. El principal desafío al que se ha enfrentado el Máster en el curso 2023-24, al igual que en el curso anterior, ha sido la tasa de defensa de TFM. El incremento del porcentaje de alumnos que no ha defendido el TFM, a pesar de que haya podido tener una causa concreta, la matriculación de tres alumnas de hace varios cursos que finalmente no presentaron su trabajo, nos tiene que animar a seguir pensando qué medidas se pueden adoptar para aumentar el número de TFM defendidos. Asimismo, aunque la tasa de cobertura ha aumentado significativamente, no podemos olvidarnos que el mercado de este master es muy concreto y se requiere continuar con los esfuerzos para atraer nuevos estudiantes.

No obstante, como comentaremos en el siguiente apartado, muchas de las debilidades identificadas ya han sido resueltas o están en proceso de resolverse.

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

El anterior plan estratégico del Máster se empezó a implantar en el curso 2017-18, coincidiendo con el cambio de coordinar, y culminó en el curso 2022-23, con la renovación de la acreditación. En el curso 2024-25, se continúa con la puesta en marcha del nuevo Plan estratégico, que abarca hasta el siguiente proceso de renovación de la acreditación (curso 2028-29).

Los objetivos prioritarios de este plan son los siguientes:

1. mantener una tasa de cobertura suficiente (al menos, el 60%) con alumnos cualificados y con una clara orientación hacia investigación, aun cuando quieran seguir desarrollándose profesionalmente en ámbitos no académicos.
2. mantener una satisfacción alta (superior al 8,5) en todos los grupos implicados, especialmente estudiantes, egresados y profesorado.
3. aumentar la tasa de Trabajos Fin de Máster defendidos y aprobados

Como se puede observar en la tabla, gracias al trabajo realizado por el Coordinador, la Comisión de Coordinación y la Comisión de Calidad del Máster, junto con los coordinadores de las asignaturas, los profesores y los estudiantes, se han podido afrontar muchas de las debilidades previamente identificadas. Teniendo en cuenta las debilidades identificadas en el apartado anterior y los objetivos del Plan estratégico, a continuación, vamos a plantear el Plan de acciones para el curso 2024-25.

Para el curso 2024-25, el Plan de mejora consistiría en mantener las acciones realizadas en el curso 2023-24 que han generado fortalezas (apartado 8) y emprender nuevas acciones destinadas a reducir las debilidades aun existentes (apartado 9.1). En concreto, se plantean las siguientes acciones:

- Potenciar las estrategias de atracción de estudiantes, fundamentalmente mediante:
 - a) la búsqueda de fuentes de financiación a través de acuerdos con instituciones que otorguen becas a nuestros estudiantes, por ejemplo, las Fundación Carolina, las fundaciones que soportan algunos colegios mayores asociados con la UCM, etc.
 - b) el establecimiento de relaciones de cooperación con las universidades de UNA Europa, para la realización de cotutelas, y con universidades latinoamericanas.
 - c) acciones de comunicación y promoción del Máster. Entre estas acciones, cabe destacar las siguientes: continuar con el acto de inauguración oficial con conferencias de ponentes de prestigioso y la

participación de egresados; ampliar la base de datos de direcciones de correos electrónicos de universidades latinoamericanas y realizar dos rondas de envíos de emails; contratar campañas SEM para posicionar el Máster en los buscadores, cuando haya fondos; crear contenido para la promoción del Máster: carteles, imágenes digitales, videos, etc.; mejorar el atractivo de la página web del Máster; y utilizar las redes sociales como un mecanismo de difusión y de comunicación.

- Mantener las mejoras en el proceso de preselección de alumnos, para que aquellos elegidos tengan las competencias suficientes. Se continuará aplicando los criterios fundamentales a la hora de determinar la idoneidad de los candidatos, tal y como se recoge en la Memoria modificada del Máster: una formación adecuada en ADE y la intención de dedicarse a la investigación y la docencia. Asimismo, se tendrá en cuenta un nivel de español y de inglés adecuado para poder afrontar con éxito el programa docente. Esta información se recogerá mediante un cuestionario online y realizando entrevistas personales a los alumnos. Este proceso de selección más riguroso hace que las tasas de resultados y la satisfacción del alumnado se mantengan altas.
- Asimismo, vamos a seguir potenciando una nueva línea estratégica del Máster, la ampliación de nuestro mercado hacia los ejecutivos o consultores con una amplia experiencia que quieran actualizar sus conocimientos en las áreas de dirección de empresas, marketing y contabilidad y deseen completar esa experiencia con un enfoque científico. El entorno socioeconómico cada vez más incierto y cambiante requiere de los trabajadores competencias blandas (“soft skills”) en la resolución de problemas complejos y poco definidos, lo que este Máster satisface al formar en la metodología científica en el ámbito de la empresa.
- Realizar una modificación no sustancial de la Memoria del Máster con la finalidad de hacer más atractiva la especialidad de contabilidad, actualizando el contenido de las asignaturas y el nombre de las mismas, así como cambiar los porcentajes de los criterios de evaluación del TFM, dando mayor peso a la defensa de los trabajos. Esta medida está orientada a paliar los posibles comportamientos no ético de algunos estudiantes, con el uso de la inteligencia artificial y la contratación de empresas especializadas en realizar trabajos académicos.
- Seguir realizando reuniones de coordinación anuales, tanto en las asignaturas obligatorias como en las optativas de los itinerarios. Al final del curso, se realizará una encuesta con preguntas abiertas a profesores y alumnos. El campus virtual también se utilizará como mecanismo de coordinación y difusión de información con profesores, ya que su uso es más frecuente que consultar la página web del Máster.
- Fomentar la cercanía del coordinador con profesores y alumnos para que se sientan libres de expresar quejas y sugerencias y mejore la satisfacción de ambos grupos.
- Seguir insistiendo a las direcciones de los Departamentos involucrados para que participen en el Máster más profesores a tiempo completo y con más sexenios. Esta medida se ve reforzada por la selección de mejores alumnos, ya que esto hace que aumente el atractivo del Máster para los profesores y que éstos decidan dar clase en el mismo.
- Potenciar la relación con los egresados mediante el uso de redes sociales y otros medios que se consideren adecuados. Obtener información directa (mediante las encuestas) e indirecta sobre su inserción laboral.
- Mantener la comunicación entre coordinación y tutores de TFM para compaginar la exigencia de trabajos de investigación rigurosos y el aumento de las posibilidades de aprobar el TFM en un curso.

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
<u>Estructura y funcionamiento del SGIC</u>							
<u>Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación</u>							
<u>Personal Académico</u>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se observa una tasa de participación en Docencia inferior. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Posible relajación en el seguimiento de respuesta a encuestas ▪ Asignaturas con menos alumnos de los requeridos para realizar evaluación 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Hacer un mayor seguimiento con los profesores enviando más emails de recordatorio 	Tasa de participación en Docencia	Coordinador	Apertura de inscripción a programa Docencia	En proceso
<u>Sistema de quejas y sugerencias</u>							
<u>Indicadores de resultados</u>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reducción en tasa de éxito y de rendimiento. ▪ El porcentaje de TFM no presentados sigue siendo alta. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Exigencia de TFM de investigación y plazos cortos 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Selección de alumnos con clara orientación investigadora ▪ Coordinación con tutores de TFM ▪ Repensar contenido del TFM ▪ Hablar con estudiantes para entender el porqué. 	% TFM presentados y aprobados	Comisión de coordinación	2024-25	En proceso
<u>Satisfacción de los diferentes colectivos</u>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aumenta la dispersión de opiniones entre estudiantes. ▪ La fidelidad, prescripción y vinculación de estudiantes han bajado de forma importante. ▪ Estudiantes no reconocen utilidad de método científico para el ámbito empresarial. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Al aumentar número de estudiantes, algunos pueden no tener una orientación a investigación clara ▪ A pesar de esfuerzos, no se ve clara la importancia de investigación en empresa. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Selección de alumnos con clara orientación investigadora ▪ Explicar mejor los objetivos del Máster ▪ Explicar mejor la aportación de investigación científica para la empresa. 	Tasas de fidelidad, prescripción y vinculación de estudiantes Valoración de aportación de máster para trabajo en empresa.	Comisión de coordinación	2024-25	En proceso

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
<u>Inserción laboral</u>		▪	▪				
<u>Programas de movilidad</u>	▪ Dificultad para que asistan alumnos Erasmus	▪ Dificultades de planificación docente	▪ Comunicación con Universidades socias para dar a conocer Máster ▪ Contacto con UNA Europa	▪ Alumnos Erasmus y visitantes matriculados	Coordinador y Vicedecanato de Relaciones Internacionales	2024-25	No realizado
<u>Prácticas externas</u>							
<u>Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación</u>							